Julio Encino.

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :
NOME:               01/08/14  10:24:16
```

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	59121211972
* HORA DE INICIO	---->>	02
* HORA DE FIM	---->>	10:22:38AM
* RESULTADO	---->>	10:24:16AM
	---->>	OK

...NTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 7 /2014.

Asunción, 6 de enero de 2.014.-

SEÑORES

LA ALPACA S.R.L.

Domicilio: G. R. de Francia Nº 2029 – Asunción.-
Telefax.: (021) 211.972 / 0971.157.040 / 0971.932.668.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 82/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DE ASUNCIÓN, SAN LORENZO, RECOLETA Y FALCÓN – CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO" – ID Nº 263.013,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 3613 de fecha 31 de diciembre de 2013 la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia comunico de la Resolución Nº 4874 de fecha 30 de diciembre de 2.013, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por un Monto Mínimo de **Gs. 308.500.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL)** y un Monto Máximo de **Gs. 617.000.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES)**, IVA Incluido, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser la única firma oferente presentada en el llamado en los siguientes Lotes:

LOTE 1 – SISTEMA DE AUDIO

- **Monto Mínimo: Gs. 67.500.000.- (GUARANÍES SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL).**
- **Monto Máximo: Gs. 135.000.000.- (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES).**

LOTE 2-SISTEMA DE DETECCIÓN

- **Monto Mínimo: Gs. 85.000.000.- (GUARANÍES OCHENTA Y CINCO MILLONES).**
- **Monto Máximo: Gs. 170.000.000.- (GUARANÍES CIENTO SETENTA MILLONES).**

LOTE 3 - SISTEMA DE ALARMA CONTRA INTRUSOS

- **Monto Mínimo: Gs. 59.500.000 (GUARANÍES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL).**
- **Monto Máximo: Gs. 119.000.000 (GUARANÍES CIENTO DIECINUEVE MILLONES).**

LOTE 4-SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO

- **Monto Mínimo: Gs. 62.500.000 (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL).**
- **Monto Máximo: Gs. 125.000.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTICINCO MILLONES).**

LOTE 5-CENTRAL TELEFÓNICA

- **Monto mínimo: Gs. 34.000.000 (GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MILLONES).**
- **Monto Máximo: Gs. 68.000.000 (GUARANÍES SESENTA Y OCHO MILLONES).**

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/PABLO TORRES

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

En consecuencia, se le invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las siguientes documentaciones:

a. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto total adjudicado (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). *En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.* ***La Corte Suprema de Justicia se reserva el Derecho de confirmar con Superintendencia de Seguros del BCP, toda la información relacionada a las pólizas de Seguros y Reaseguros presentadas y a presentarse por las compañías de Seguros y Reaseguros a favor de la CSJ.***

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b) y c),** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Le agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Isiran Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCS/PABLO TORRES